



Manifiesto Sindicato Andaluz de Trabajadores y trabajadoras por el 8 de marzo 2021

SAT :: 08/03/2021

La gestión de la crisis social, sanitaria y económica originada a raíz de la pandemia. ha derivado en un endurecimiento de las condiciones de vida material de la gente. afectando en mayor medida a las MUJERES, y sobre todo a las mujeres andaluzas, donde las tasas de desempleo no sólo siguen elevadas, sino que han aumentado significativamente. Según los últimos datos de la EPA, en Andalucía, el paro en las mujeres ronda el 30%. siendo la tasa de desempleo del 57% en las mujeres menores de 25 años.

Si algo ha puesto de manifiesto esta pandemia es la actual crisis de cuidados, donde las más perjudicadas vienen a ser nuevamente las mujeres. Las mismas mujeres que han estado en primera línea dándolo todo sin reservas. No es casualidad que seamos las mujeres las que ocupamos los trabajos más precarios y tampoco es casualidad que sean estos trabajos precarios los que están vinculados a los cuidados y al sostenimiento de la vida, poniendo de manifiesto el escaso valor que para el sistema capitalista y el patriarcado tiene la vida y nuestras vidas.

La realidad de los sectores feminizados del mercado laboral es intolerable: existe una acusada feminización de la precariedad laboral consecuencia de los procesos imparable de externalización y privatización de servicios fundamentales y del abaratamiento de la producción a costa de la vida de la trabajadora. Esta precariedad se traduce en salarios miserables. retrasos en el pago de las nóminas, jornadas que no respetan la conciliación familiar, contratos temporales y precarios, inestabilidad e inseguridad laboral, incumplimiento sistemático de convenios e incluso la inexistencia de los mismos. Hablamos de las compañeras que trabajan en el servicio de ayuda a domicilio. en los centros educativos. en los centros de salud y hospitales, de las limpiadoras. cuidadoras, de las camareras de piso, de las trabajadoras de la hostelería. de las jornaleras que han asegurado el sustento alimentario de las familias andaluzas... Hablamos de todas ellas. Especial atención merece la situación de las compañeras cuidadoras que desarrollan su actividad laboral en sectores desregularizados y en la economía sumergida. las mujeres que sufren el clavo del paro. Todas las mujeres que luchan por escapar del subsuelo pegajoso que nos condena a la precariedad y explotación laboral

Lo justo hubiera sido que las mujeres hubiéramos visto reconocidos nuestros derechos y mejoradas nuestras condiciones laborales, sin embargo, las dificultades que vivimos normalmente se han visto intensificadas como consecuencia de la COVID-19 y de una gestión de la actual crisis que también se ha enfocado para debilitar intencionadamente las conquistas del movimiento feminista.

Teniendo en cuenta la realidad de la mujer andaluza, desde nuestro sindicato seguiremos luchando por

- Dignificación y democratización de los cuidados. ¡Reconocimiento político, económico y social!

- Regularización del sector cuidados. ¡Derechos para todas!
- Rescate de los servicios públicos extemalizados y privatizados.
- Mejora de las condiciones laborales de los sectores feminizados.
- Eliminación de la brecha salarial y la división sexual del trabajo.
- Convenios laborales ajustados a la realidad de las mujeres en dichos sectores laborales feminizados.
- Mejora y dignificación de las condiciones de vida y laborales de las jornaleras que trabajan en Andalucía.
- Poner fin a todo tipo de discriminación y acoso.

¡POR TODAS LAS REIVINDICACIONES DE LA MUJER!
¡VIVAN LAS MUJERES LUCHADORAS!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/manifiesto-sindicatonandaluz-de-trabajadores-y